## **Maria Isabel Mallea Alvarez**

**De:** Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl> en nombre de Contacto SMA

Enviado el: martes, 28 de julio de 2020 12:18

Para: Elier Gonzalez; Cristian Salas

**Asunto:** Notifica resolución exenta N° 1224/2020

Datos adjuntos: RESOL 1224 SMA 2020.pdf

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto. Mediante el mismo se acoge el recurso de reposición en cuanto suspender los efectos de las medidas provisionales de los numerales 9 y 10 de la Res. Ex. 1108/2020, confirmando las restantes

Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Saludos	s cordi	ales,		

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <a href="http://oac.sma.gob.cl/">http://oac.sma.gob.cl/</a>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <a href="https://portal.sma.qob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/">https://portal.sma.qob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/</a>

×

Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

contacto.sma@sma.gob.cl (56-22) 6171860 Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl